

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa...

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pes. Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 pes.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 8 de Junio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.432

ASPECTOS ESPAÑOLES

El problema de la tierra

Filiberto Villalobos ha indicado, en el mitin de Barbadillo, un aspecto del problema de la tierra, que sobre ser complemento de su proposición de ley, la amplía á un tema fundamental, acaso el más básico de los arrendamientos agrícolas.

Nos referimos al pago de la colonia, verificado en especie. Es particularísimo de todos los pequeños contratos de la rentabilidad de pequeñas yugadas, que el arrendatario satisfaga el canon de explotación en la especie de cereal cultivado en el terreno.

Filiberto Villalobos apuntó, en su discurso de Barbadillo, acaso el problema fundamental del arrendamiento. No es justo—yino á decir—que la renta satisficiera al propietario de la tierra en especie de cereal, que en circunstancias normales representa un tipo subido de colonato, adquiera, por la forzada plusvalía de los productos, una superprevalencia extraordinaria que duplica el canon tributario de las tierras llevadas en colonia.

Es un hecho evidente, incontestable, que las fanegas de grano recogidas por el dueño del terreno como renta del mismo, representan hoy, á los precios alcanzados por todos los productos, un valor no ganado ni por la estimación de los arriendos ni por el trabajo individual del propietario. Han sido un complejo de causas sociales, una determinada influencia de la colectividad, un estado de forzoso paro en multitud de energías antes en producción, las que han originado una crisis de artículos alimenticios, y en consecuencia, una coerción á los precios y á las cotizaciones.

Si, pues, la colectividad, con un influjo lamentable y doloroso de circunstancias, ha determinado esa superprevalencia de los productos de la tierra, debe revertir, es justo que revierta ó al colono que ha producido ó á la sociedad que provocó el estado propicio á esa plusvalía.

Hasta aquí, las palabras del diputado á Cortes por Béjar. Palabras matizadas de un hondo y fuerte espíritu de equidad y de razonados fundamentos.

Pero ha pensado el Sr. Villalobos la trascendencia nacional que pudieran entrañar sus aspectos en esta cuestión?

Indudablemente, el Sr. Villalobos, al formular toda la importancia del problema, ha contraído una obligación moral imperiosa. Ha contraído el deber de plantearlo en Parlamento, como jalón, quizá, para la solución del conflicto de abastecimientos.

Pensémoslo bien. Con el asunto de la superprevalencia de las rentas tiene conexión íntima una medida recién dictada por la Comisaría general de Abastecimientos?

El Sr. Ventosa ha esgrimido una amenaza tajante contra el pequeño labrador, contra el pequeño colono, contra el propietario de la tierra. Pues qué, ¿es el Gobierno, atendiendo á las necesidades del país, en un instante de audacia, llega á incautarse del trigo cuando está en las eras, no decreta la sentencia de muerte de millares de colonos, de centenares de labriegos de pequeña fortuna? En cambio, ¿qué tributo exige al rentista, que ha duplicado sus rentas con el mayor precio de los productos que recibe como canon del arrendamiento?

De este modo va á resultar la tremenda, la sarcástica consecuencia de que mientras la masa de cultivadores del campo sufren enormes daños en sus haciendas, como consecuencia inevitable del estado misero de las economías agrícolas, una minoría de hombres han de percibir pingües beneficios á manos llenas, sin consideración á la bancarrota total que se origina á los colonos de la tierra.

Va á resultar la tremenda injusticia de que un arrendatario que tiene en virtud de un contrato que le constriñe á satisfacer una renta, ha de dar elasticidad á la valoración de su cosecha para rendir su tributo al abastecimiento del país y al propio tiempo abonar al propietario de sus fundos la renta íntingible, la renta inapelable, la sagrada renta que le reclama imperio-

samente la obligatoriedad de un pacto garantido por la ley.

Fijémosnos en esta derivación peyorosísima de la cuestión. Y no pretendamos perpetuar como «cabeza de turco» de las desgracias nacionales á millares de colonos que amorosamente, dolorosamente, arrancan á la madre tierra el sustento de la población española. El Sr. Villalobos tiene la palabra...

Diputación provincial.

Para ayer, á las cuatro de la tarde, hallábase convocados los señores diputados con objeto de proseguir las sesiones del actual período semestral. La sesión no pudo efectuarse por no concurrir número suficiente de diputados, debido á encontrarse algunos bajo la influencia de la epidemia reinante.

Notas de sociedad.

Han llegado: De Madrid, el conde y la condesa de Francos, el ingeniero Sr. Ericas y el abogado del Estado D. Gregorio Fraile. De Ciudad Rodrigo, D. Antonio Sánchez Villares, D. Nicanor Gallo, don Felipe Rodríguez y D. José Escanilla. De Valladolid, D. Herminio Sanz Pedrosa. De Zamora, el ilustrado médico D. Lucio Alvarez. De Béjar, el banquero D. Emilio Pérez y el industrial D. Mateo Rodríguez. De Peñaranda, el industrial D. Luis de la Peña. De Aldehuela de Yettes, D. Isidro Moro. De su finca el Campillo, D. Bernardo Arteaga.

Enfermos. Se halla restablecido de la dolencia gripal, el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Rafael González Cobos. Se encuentran enfermos de la epidemia reinante, D. Anastasio Durán y señora y la bella y distinguida señorita Elvira de Onís.

Varios. Ayer estuvo en esta D. Manuel Cermeno Flores, farmacéutico de Peñaranda.

La boda de la Srta. Francisca Sánchez, hija del acaudalado terrateniente D. Anibal Sánchez, con el inteligente agricultor y ganadero de Coquillá don Angel Sánchez, cuya reseña publicamos ayer, ha constituido un grato acontecimiento en la sociedad salmantina, por las simpatías y afectos que disfrutaron, tanto los recién casados como sus distinguidas familias.

Fueron testigos de la ceremonia religiosa D. Juan Sánchez, de Carreros; don Santiago Sánchez, de Terrones; y don Eduardo Aparicio.

Al banquete, servido en los salones del Hotel del Comercio con el esmero propio de tan aristocrático establecimiento, asistieron, entre otros, los señores de Sánchez (D. Anibal) y sus hijos José Manuel, Saturnino y María Teresa, D. Francisco Sánchez y señora, D. Joaquín Vargas y esposa, D. Andrés Sánchez y señora, D. Juan Sánchez y señora, D. Baldomero Rodríguez, señora y sus hijas Exaltación, Aguedita y Concha; las Srtas. de Maldonado (don Luis), marquesa de Lén y dos de sus hijos, D. Eduardo Aparicio y señora, D.ª Juana Sánchez y sus hijas Paca y María, Srta. de Verástegui, D. Lucio Alvarez, señora é hija María; Srtas. Cándida y Regina Llano, Srtas. de Casero, señora de D. Ventura Sánchez Tabernero, y Sres. Arteaga (D. Bernardo), el capellán de San Francisco el Grande, D. Jerónimo Hernández; D. Filiberto Sánchez, D. Luis Infante y otras respetables personas.

Con motivo de la asamblea de Municipios tuvimos el gusto de saludar ayer en esta á los Sres. D. Manuel Arce, D. Miguel Coll y D. Antonio Alvarez Cedrón, alcalde y concejales, respectivamente, de Peñaranda; D. Esteban Tapia, D. Eusebio Benito y D. Ricardo Cascón, concejales de Béjar; don Francisco Pérez García, alcalde de Ledesma; D. Tomás Rodríguez, D. Angel Albarrán y D. Luis Cordero, alcalde y concejales, respectivamente, de Alba de Tormes; D. José Pérez Solórzano, don Joaquín Aparicio y D. Angel Rodríguez, concejales de Ciudad Rodrigo.

EN LA CLERECIA

La fiesta del Corazón de Jesús

Con la misma brillantez y solemnidad que en precedentes años, se celebró ayer, en el grandioso templo de los PP. Jesuitas, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

El Excmo. Prelado de la diócesis distribuyó la sagrada comunión á las ocho de la mañana, recibéndola de sus pastorales manos centenares de fieles. Sin caer en ninguna hipérbole, podemos aseverar que ayer una vez más testimonió la sociedad salmantina su ferviente amor al Corazón de Jesús, acer-

cándose á millares las personas al colmulgatorio.

A las diez y media el Rvd. P. Severino Montoya, ofició la misa solemne, asistido por los virtuosos sacerdotes D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermitas de los Pobres, y D. Emilio Martín Salvador, capellán del Hospicio.

La cátedra de la Verdad la ocupó el R. P. Joaquín Pérez Platero, del Seminario Pontificio de Comillas.

Su disertación, que fué elocuente y repleta de maravillosa unción religiosa, versó sobre la Genealogía de Jesucristo y su humanidad, excitando á todos al amor del Corazón de Jesús.

El padre Pérez Platero, con su asombrosa erudición, demostró ampliamente ser una eminencia en las Sagradas Escrituras.

Por la tarde, y conforme al orden que publicábamos en nuestro número de ayer, salió la procesión, que recorrió las calles de Palominos, San Pablo, plazas del Poeta Iglesias y Mayor; calles de Quintana y García Barrado, entrando en la Iglesia á las nueve de la noche.

Desde primera hora de la mañana los balcones de las calles del tránsito hallábase vestidos con colgaduras, sobre las cuales destacábase el lema «Viva el Corazón de Jesús», encarnación evidente de los sentimientos del pueblo salmantino, expresados con ardimiento y entusiasmo, al retirarse, después de la procesión, al templo de la compañía de Jesús.

La presidencia eclesiástica ó religiosa de la procesión la ostentaba el señor Obispo, acompañado de los canónigos D. Tomás Redondo y D. José Artero. La civil ocupábanla los Sres. D. Ceferino Andrés Calvo, provisor de la diócesis; D. Francisco de Francisco, comandante de la plaza y coronel de Albuera; D. Juan Estella, presidente de la Diputación; D. José María Viñuela, teniente alcalde; D. Antonio Santiuste, presidente de la Audiencia, y D. Pablo García y García, concejal.

Las bandas Provincial, El 1.º de Mayo y del Carmen, amenizaron el paso de la procesión.

Quisicosas.

¿Piensan ustedes en que hecho aposta nada más malo que la langosta, que la langosta de tierra adentro, que es para el trigo tan mal encuentro? ¿Piensan ustedes que nos recrea que fructifique la hermosa idea de los Concejos asambleístas en plan de grandes, nobles conquistas? ¿Piensan ustedes que estamos todos pendientes solo de que halla modos de que ese tema de los cuarteles vaya enseñada sobre rieles y así termine con tanto celo que al fin levante del triunfo el velo?

¿Piensan ustedes en la ofensiva que á tantos seres la muerte arriva, sin que se acabe jamás la guerra que en duelo eterno suma la tierra? ¿Piensan ustedes en lo cargante que es esa fiebre de no reinante, que aunque no es gripe ó resaca, al que le cogie le da un brozo?

¿Piensan ustedes en la agonía en que nos rinde la carestía que por desgracia ninguno ataja y que la bolsa modesta raja? ¿Que nada de eso les interesa? ¿Que sobre ustedes hoy sólo pesa una tremenda preocupación? Vamos, ya caigo. ¿Que distracción. Lo que les priva, sin que me asombre, lo que hoy es solo su enorme anhelo, es que mañana quede hecho un hombre con los morlacos Manuel Chicuelo.

MADRID AL DIA

Cierres obligados

Entre las discusiones últimas del Congreso se colocó también sobre el tapete congresal la epidemia denominada, no sé por qué, «El soldado de Nápoles». Confieso mi ignorancia, como los médicos más famosos han confesado la suya con relación á la enfermedad aludida. Y se manifestó allí la creciente gravedad que va adquiriendo esta dolencia, tomada á broma en un principio. Por otra parte las estadísticas dan bastante aumento de mortandad. El señor ministro de la Gobernación corroboró las manifestaciones del diputado Alvarez Aranz, que era quien había llevado la alarma. Tiene, pues, desde ahora, estado oficial el carácter maligno de la epidemia. ¿Para que no salgan llamándonos alarmistas á los plúmiferos algunos espíritus panglossianos!

Un doctor, D. Luis Palacios M. Pelletier, achaca la causa del mal á los gases asfixiantes, y yo creo que son muy buenas razones. Analiza la composición de esas torfadas mefiticas y recomiéndame un procedimiento profiláctico y curativo nada molesto ni caro, pero absolutamente opuesto á los usuales. Aparádmelo la autoridad superior, que todo lo arregla con las barracas Doker, y adopténo cuantas personas deseen prevenir ó curar los efectos de esa dolencia, que es una salpicadura del conflicto bélico, venida sobre otras menos caca-readas, pero también reventantes.

¡Buen verano se nos echa encima! Sin salud, sin dinero, con las subsistencias cada vez más altas y sin armonía en el mundo político. Sólo faltaba una crisis total. No está para producirse—ni lo quiera Dios—, pero parcial, no la veo imposible. Dato ha quedado un poco débil, como ministro. Con sus teorías acerca de la inmunidad parlamentaria, no pueden estar conformes los mi-

nistros liberales; no lo están, de seguro, los Sres. Romanones y Alba, ni el mismo Prieto, y por ahí llegue acaso á resquebrajarse la fibrica de este Gabinete, cuya construcción parecía indestructible.

Menos mal si el calor hace pronto de las suyas y motiva el cierre de las Cámaras. Aquí conviene cerrar muchas cosas: el Parlamento cuando llega á la ebullición, el paso á los cocobacilos, la puerta al casero y demás «ingleses», las fronteras á los exportadores abusivos y la bolsa á todo el mundo.

¿No se han cerrado ya las escuelas públicas, en mengua de la enseñanza y la tranquilidad callejera, y no van á clausurarse los espectáculos, donde tanto nos divertíamos? Pues ciérrese lo que nos perjudica estando abierto á toda nociva invasión.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva, ha gestionado en Madrid, con la actividad é interés que pone siempre al servicio de la provincia, los créditos necesarios para atajar la plaga de la langosta que amenaza destruir los campos salmantinos.

Como resultado de su gestión nos comunica ayer, por telegrama, que conferenció con el ministro de Fomento, señor Cambó, y éste le ha prometido que atenderá, con el crédito pendiente de discusión, á Salamanca como una de las provincias damnificadas.

Las credenciales de internos.

Por este Rectorado se han remitido al decano de la Facultad de Medicina las credenciales de alumnos internos á fa-

vor de los jóvenes escolares D. Manuel Salamanca Rodríguez, D. Pedro Fernández Blas, D. Alonso Encalado Ruano, D. Jesús Pérez Sánchez, D. Agustín Paniagua Rosado, D. Guillermo Jiménez Soto, D. Anastasio Martín Pérez, D. Luis Sánchez Abarca y D. Elias Martín Castilla.

DEL MOMENTO

Lo que faltaba...

No tenemos suficiente con la plaga mañada que arasa la producción forestal de la provincia cuando surge impensadamente otra calamidad más que aumentar á nuestro lamentable destino agrícola.

La aparición en el partido de Alba de Tormes de focos intensos de langosta, que amenazan con devastar los sembrados comarcanos, implica un peligro serio para los campos salmantinos. Un poco de desidia, un estado de indiferencia pública, tan general y tan españolísimo, pueden bastar para que el foco se propague y se difunda con caracteres de verdadera plaga, constituyendo un temor inmediato de calamidad provincial.

Por fortuna, parece que los primeros trabajos combativos han sido empezados por la iniciativa particular. No es suficiente la extinción de toda clase de plagas agrícolas precisa la tutela coercitiva del poder público, que supla á veces el egoísmo, las más la pereza, casi siempre la limitación de medios que el individuo pone en práctica.

La ocasión la pintan calva. Precisamente ayer ha quedado sancionado por el Congreso un crédito extra-

ordinario destinado á extinguir la langosta. Pidamos colectiva y energicamente que de ese subsidio que el Gobierno concede, ampliando sus iniciativas particulares, penga la participación obligada á Salamanca para hacer efectiva la necesidad de combatir toda mente el insecto destructor.

Organismos hoy en la provincia que, al encarnar centros de fuerza agrarias están encargados de transmitir á los poderes del Estado los males que la agricultura padece. Con su intermediación sería posible que parte de ese crédito votado por el Parlamento llegase á Salamanca en la ocasión la más propicia y adecuada para ser eficaz contra la plaga.

Según nuestros noticias, el foco infectado abarca una extensión aproximada de sesenta huerbas. En un espacio como este la lucha combativa responde con éxito evidéntísimo.

Ahora bien; si por egoísmos de unos y pereza de todos desaprovechamos el momento, es fácil que cuando sea la hora del grito de consuelo, la plaga arrose la comarca, y entonces... Ya es sabido el único derecho que nos resta cuando los hechos están consumados: ¡El del palalet!

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697,81. Temperatura máxima al sol, 29,0. Temperatura máxima á la sombra, 19,0. Temperatura mínima, 5,0. Termómetro seco, 10,8. Termómetro húmedo, 8,0. Viento SE 2. Cielo despejado. Tiempo variable.

EN EL TEATRO BRETON

La asamblea de Municipios de la provincia

La sesión inaugural -Los Ayuntamientos que asisten -La mesa presidencial, las ponencias y los temas.-Las bases que presentan los Ayuntamientos de Béjar y Peñaranda. Las Haciendas locales.-Las subsistencias, transportes, tasas é incantaciones.-La plaga de la langosta.-Un telegrama á Cambó.

Antes de la asamblea. Con los primeros representantes de varios Municipios rurales llegamos, minutos antes de las once de la mañana, al teatro Breton.

Poco después hace su entrada en el coliseo un buen contingente de municipios de la provincia. Desde un principio se ve que esta primera sesión de la asamblea ha de verse poco concurrida. Sin embargo, el más franco optimismo informa el espíritu de los asambleístas, que auguran, para las sesiones de hoy y mañana, una mayor concurrencia.

Desde luego asisten representantes de los más importantes Ayuntamientos de la provincia, y los de las cabezas de partido han enviado también su representación.

Antes de comenzar el acto se forman corrillos, en los que se comenta el objeto de la asamblea y se reconoce la trascendental importancia de los temas que han de ser objeto de debate.

Los Municipios españoles arrastran una vida difícil, sembrada de obstáculos y dificultades, para poder desarrollar su acción y hacer frente al pavoroso problema de las subsistencias, problema que parece dejar el Estado en manos de los Ayuntamientos, pero sin medios para conjurarle.

Muchos asambleístas convienen en que la ley de tasas, como la de incautaciones, parece sólo hecha para el trigo, y las juzgan de todo punto injustas, mientras esas mismas tasas é incautaciones no se aplican también á todos los elementos de vida, á todos los productos, artículos y géneros necesarios para el sosten de la Patria.

Y en este sentido y en el de pedir al Gobierno auxilios y en el de exigir la regularización de los transportes y en el de acometer la reorganización de las Haciendas locales, se pronuncian, en estos corrillos animados, de antes de la asamblea, buen número de representantes.

Los problemas que la asamblea va á plantear, estudiar y discutir son, en efecto, de una importancia extraordinaria. Nosotros vemos con simpatía este patriótico movimiento de los Municipios salmantinos y deseamos que de las sesiones de la asamblea salgan peticiones y soluciones razonables, que armonicen los intereses de productores y consumidores y que puedan aliviar el problema pavoroso de la carestía de la vida.

Comienza el acto.-La mesa interina. Los que asisten.-Dice el Sr. Iscar. A las once y media, y en los sitios destinados al efecto, en el escenario, toma asiento el Alcalde de Salamanca, D. Miguel Iscar, acompañado de la comisión organizadora, compuesta de los Sres. Unamuno, Santa Cecilia, Riesco y Clairac, quienes ocupan la mesa central, constituyendo la presidencia interina de la asamblea.

A ambos lados del escenario, vemos

alcalde, D. Sebastián Pollo; Navarredón de la Rinconada; Secretario, D. Saturnino Alvarez. Pajares de la Laguna; Regidores, D. Ramón García y D. José Morales. Palacios Rubio; Alcalde, don Gregorio Sánchez, y concejal, D. Tomás Bello. Palencia de Negrilla; Alcalde, D. Juan de Dios, y secretario, don Marciano Pablos.

Parada de Arriba; Alcalde, D. Miguel Ruiz, y secretario, D. Adolfo Pérez Sierra. Pedrosillo el Rato; Concejales, don Juan Antonio Esteban y D. Gerónimo Pérez. Pelarodríguez; Alcalde, D. Nicanor Ramos. Puento del Congosto; Secretario, D. Modesto González. Rollán; Alcalde, D. Hermenegildo Rollán, y secretario, D. Agustín García. San Cristóbal de la Cuesta; Alcalde, D. Ricardo Polo; Sr. Secretario y un concejal.

Sando; Secretario, D. Cándido de Tapia. San Morales; Alcalde, D. Evaristo Carnicero. Santa Marta; Alcalde, D. Vicente García. Santiago de la Puebla; Alcalde, D. Blas García Hernández, y secretario, D. Elias Diaz. Santibáñez de Béjar; Alcalde, D. Patricio García; tres concejales y Sr. Secretario. La Tala; Secretario, D. Cándido Alvarez. Tarazona; Alcalde, D. Valentín García, y concejal, D. Antonio Lucas. Tejares; Alcalde, D. José García Romo, y secretario, D. Ladislao Sánchez. Torremenuendas; Regidor, D. Magín Pérez. Valdeola; Alcalde, D. Remigio Santiago Méndez. Villavete. La representación de Vitigudino; Victoria; Alcalde, D. Teófilo Sierra. Villoruela; Alcalde, D. Saturnino Cortés.

Además, se da cuenta de las adhesiones recibidas de los senadores por la provincia, D. Luis Maldonado, D. Enrique Esperabé y D. Jesús S. y Sánchez, la del diputado á Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos, que además, anuncia que asistirá á la asamblea, y las de los diputados á Cortes por Ledesma y Seguros, respectivamente, D. Bernardo Olivera y D. Eloy Bullón.

El Alcalde de Salamanca hace uso de la palabra breve y elocuentemente. Saluda á todos los asambleístas, en nombre de la Corporación salmantina, y explica el objeto de la asamblea, que como todos saben, se celebra por iniciativa del Ayuntamiento de Béjar, y por acuerdo unánime del de Salamanca, que recogió esta iniciativa con el cariño que Salamanca siente por Béjar.

Habla de la afinidad y de la coincidencia que en la labor y orientación del problema de las subsistencias, tienen los Ayuntamientos de Béjar y Salamanca, coincidencia que se traduce en corriente de simpatía.

Dice que el Ayuntamiento de Salamanca dió curso á la instancia del de Béjar porque tenía que aprovechar gusto la oportunidad de ponerse al habla con las Corporaciones populares hermanas para estudiar el trascendental problema de las subsistencias, buscar remedio al mal, elevar el problema

á sus verdaderos términos, dando de lado á la parte de egoísmo local que cada Ayuntamiento pudiera tener, y hacer ver, á los Ayuntamientos rurales, que lo que hoy pareciera antagónico no lo era, si por encima de todo se ponía el amor á la patria y al bienestar de todos.

Espera que la asamblea se deslice armónicamente y que se llegue á un acuerdo en las soluciones que han de proponerse al Gobierno, pues entiende que no se puede prescindir, para solucionar esta cuestión del intervencionismo del Estado, intervencionismo en pleno desarrollo y ejecución en los países en guerra, y que aquí, en España, sólo ha dado, medrosamente, los primeros pasos.

Creo que la ley de tasas ha sido una especie de seguro para esos mismos productores que se han visto alarmados con la publicación de dicha ley.

Termina esperando que la labor de la asamblea sea eficaz y provechosa y saludando á todos los asambleístas.

H. B. a. l. asambleístas.—La constitución de la mesa definitiva.—Los designados.

D. Esteban Tapia, teniente alcalde de Béjar, corresponde á las manifestaciones de cariño pronunciadas por el señor Iscar, y hace público el agradecimiento del Municipio bejarano hacia el de Salamanca, que acogió con cariño la iniciativa de celebrar la asamblea.

Don Pedro Fernández, alcalde de Candelario, felicita á los Ayuntamientos de Béjar y de Salamanca por la celebración de la asamblea y pide que, además del problema de las subsistencias, se trate también del de las Haciendas locales.

El alcalde de Peñaranda, D. Gerardo Manuel Arce, entiende que, lo que procede es, antes que todo, constituir la mesa definitiva.

Se cambian impresiones de la forma de su constitución, y á propuesta del diputado á Cortes por Peñaranda, señor García Sánchez, se acuerda que la mesa presidencial sea constituida por el alcalde de Salamanca y representantes de los Ayuntamientos de las cabezas de partido.

Á la se hace, quedando constituida la mesa por los Sres. Iscar (alcalde de Salamanca), Salazar (de Ciudad Rodrigo), Arce (de Peñaranda), García Criado (secretario de Vitigudino), Rodríguez (alcalde de Alba de Tormes), Pérez García (de Ledesma).

Los temas á discutir que presenta el Ayuntamiento de Béjar.

Seguidamente, el alcalde, Sr. Iscar, da lectura, como base de discusión de la asamblea, á los siguientes temas que propone el Ayuntamiento de Béjar:

1.º Forma de conseguir el abaratamiento de las subsistencias, ó, por lo menos, que no se encarezcan más que en la actualidad están.

2.º Que se lleve al aforo de toda clase de cereales, verificándose este en las áreas, para que el Gobierno de la nación sepa, de una manera positiva y cierta, la producción de las cosechas, evitando con ello la especulación que ha venido haciéndose, y que es la causa más principal de la carestía.

3.º Cumplimiento de las tasas acordadas por la Comisaría general de Abastecimientos y Juntas provinciales de Subsistencias.

4.º Reestablecimiento de las tarifas recientemente suprimidas y regularización de los transportes á fin de que las mercancías de primera necesidad tengan preferencia para su envío á los puntos de destino sobre aquellas otras que no sean tan necesarias, al efecto de que no se carezca en ninguna región de los artículos que no produzcan.

El Sr. Iscar dice que el tema segundo debe ser segregado de la propuesta, porque recientemente, por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dictado ya una disposición que trata de este asunto.

El Sr. García Sánchez dice que debe ser objeto de una amplia discusión por la asamblea, de ese absurdo de la incautación de cereales. (Bien, bien—dicen muchos asambleístas).

D. Miguel Cal, de Peñaranda, dice que desea la asamblea conocer la ponencia de Salamanca, para después que sea conocida la también la que presenta el Ayuntamiento de Peñaranda.

El Sr. Santa Cecilia opina que debe ser suspendida la asamblea para que los Ayuntamientos que lo deseen presenten las ponencias que estimen convenientes y puedan luego ser discutidas.

El señor Arce, alcalde de Peñaranda, dice que, por lo que respecta á su Ayuntamiento, ya trae bien definido su criterio, que va á exponer á la asamblea.

Los temas que propone el Ayuntamiento de Peñaranda.

El Sr. Arce lee un bien escrito informe, en el que, después de protestar de las tasas e incautaciones, que perturban el orden público, de la intervención del Estado en las cosechas, dejando sin intervenir las cajas de los rentistas, y de mostrarse partidario de la incautación de productos y hasta del racionamiento, cuando la salud de la patria lo exija, propone los siguientes temas, en nombre del Ayuntamiento de Peñaranda, que represente:

1.º Prohibición de que salgan de España productos que se necesiten para la economía.

2.º Resolución pronta y eficaz del conflicto de los transportes terrestres y marítimos.

3.º Conocer la situación y cuantía de los artículos de primera necesidad, de las materias primas para las necesidades industriales, para en caso necesario, proceder á la incautación y compra, con arreglo á precio del mercado libre, procediendo á la distribución justa y residuando si fuera menester.

4.º Fiscalización eficaz de la calidad, peso y medida de los artículos de primera necesidad.

5.º Que el Estado promueva obras públicas en la escala necesaria para ocupar al obrero, y si lo exigiera la salud pública, imponer tributos extraordinarios á todas, absolutamente á todas las cabezas de la nación, y muy singularmente, á cuantos obtuvieran beneficios extraordinarios por la guerra.

6.º Imitar el ejemplo de Peñaranda,

en donde el pobre viene asistido en sus necesidades por benéfica asociación de asistencia, sostenida por las clases pudientes en proporción á sus rentas, la que diariamente reparte á los necesitados socorros en especie, de tal modo y forma, que á ninguno le falta el sustento, y por la que se ha logrado la desaparición radical de la mendicidad. Imitar á Peñaranda, en donde también se vende á los obreros el kilo de buen pan á 0,40 pesetas, abonándose la diferencia de su valor en el mercado, por un fondo formado por los pudientes en suscripción voluntaria.

7.º Que los Municipios mejoren el sueldo de sus empleados modestos y los particulares los salarios de criados y jornaleros.

Por último, esta comisión entiende que los males que sufrimos son hasta la hora de ahora muy llevaderos, comparados con los inenarrables que sufren las naciones en guerra, y que será insensato fomentar la lucha entre consumidores, productores é intermediarios, porque la discordia entre esos elementos acarrearía la ruina general.

El Sr. García Sánchez dice que deben presentarse los temas á discutir, que estos pasen á estudio de las ponencias y luego sean discutidos por la asamblea.

El Sr. Iscar: Por eso di lectura á los temas del Ayuntamiento de Béjar. Y el primer tema á discutir debe ser el de forma de abaratar las subsistencias.

El Sr. Clairac cree que una ponencia debe estudiar si la política de tasas y de incautaciones ha de continuar.

El Sr. López dice que el Ayuntamiento de Béjar ya propone este tema en su base tercera. Cree que en los temas de Béjar está toda la materia de que ha de tratar la asamblea.

El Sr. Coll se pronuncia en contra de la ley de tasas, si esta no se aplica para todos los elementos de vida, y añade que cada asambleísta tiene ya formado juicio de esta cuestión, que ha estudiado suficientemente, y que, por tanto, debe ser sometida á la decisión de la asamblea.

Segue el debate, y, al fin, para la debida orientación de la asamblea, se acuerda que todos los temas presentados sean objeto de estudio por parte de ponencias, para luego discutir la asamblea el dictamen de estas ponencias.

Los temas y las ponencias.—Los designados.

Se convienen que las ponencias sean cinco: la primera para el estudio de las tasas; la segunda, para los transportes; la tercera, para requisis, incautaciones, expropiaciones, etc.; la cuarta, para medios económicos que el Estado debe facilitar á los Municipios para conjurar el problema, y la quinta, para estudio de organismos, Junta de Subsistencias etcétera, que entienden ó deben entender en el problema.

Se entienden que estos estudios tendrán carácter general.

Del problema de las Haciendas locales se tratará por medio de una proposición incidental.

A continuación, se faculta á la mesa presidencial para formar las ponencias, y se suspen de la asamblea durante unos momentos.

Reanuda la sesión, se da cuenta de los designados, que son los siguientes: Primera ponencia.—Ley de tasas, Presidente, el alcalde de Salamanca, Sr. Iscar.

Vocales: D. Antonio Alvarez Cedrón (de Peñaranda), D. Juan Martín Cayetano (de Fuenterrabía), D. Demetrio Biz (de Béjar), y D. Demetrio Blanco (de Herguicela).

Segunda ponencia.—Estadísticas, aforos, requisis, incautación, etc. Presidente, D. Eusebio Benito (indio de Béjar).

Vocales: D. Primitivo Santa Cecilia, D. Manuel Benini (de Linduste), don Ladislao Sánchez (de T. Jares), D. Francisco Cuadrado (de Cantalla, etc.).

Tercera ponencia.—Transportes, Presidente, D. Manuel Arce (alcalde de Peñaranda).

Vocales: D. Luis Capdevila (de la Cámara de Comercio), D. Ricardo Cascón (de Béja), D. G. egovin Sánchez (de Palacios Rubio) y D. Tomás Pello (de San Cristóbal de la Cuesta).

Cuarta ponencia.—Mitos económicos, etc. Presidente, D. Francisco García Pérez (alcalde de Ledesma).

Vocales: D. Pedro López, D. Fidel Sánchez (de Alba de Tormes), D. Saturnino Cortés (de Villoruela), y D. Mariano García Cado (de Vitigudino).

Quinta ponencia.—Organismos, Juntas de subsistencias, etc. Presidente,

D. José P. Solórzano (alcalde accidental de Ciudad Rodrigo).

Vocales: D. Julio Orero (de Campo de Peñaranda), D. Pedro Fernández (de Candelario), D. Fernando Sánchez (de Guijuelo), y D. Hipólito Sánchez (de Veguillas).

El presidente, Sr. Iscar, anuncia que las ponencias se reunirán á las cuatro y media de la tarde en la Casa Consistorial, y que las sesiones de la asamblea continuarán hoy, á las once de la mañana.

Final.—La langosta.

Termina esta sesión inaugural de la asamblea de Municipios, proponiendo el Sr. Lamamié de Clairac que se dirija un telegrama al Sr. Ministro de Fomento, interesándole el envío de auxilios para combatir la plaga de langosta que se ha iniciado en la provincia, plaga que ahora puede ser fácilmente combatida.

Á la se acuerda, por unanimidad, y se levanta la sesión.

Las ponencias

A la hora señalada se reunieron ayer tarde, en las dependencias y salones de la Casa Consistorial, las ponencias designadas, estudiando los temas propuestos y emitiendo los dictámenes que hoy serán discutidos por la asamblea.

En honor de los asambleístas

Anoche, esta noche y mañana se celebraron y se celebrarán conciertos musicales en la Plaza Mayor, en honor de los asambleístas.

También parece que se organiza un banquete en obsequio de los concijales forasteros.

DE TOROS

La corrida de mañana.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará la anunciada corrida de novillos, en la que el aplaudido diestro Manuel Jiménez (Chicuelo), estoqueará cuatro uteros, de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez (de Buenabarr).

Los becerros llegaron anoche y ya están en los corrales de la plaza.

Desde las galerías del circo pueden verlos las personas que lo deseen, previa la presentación, á la entrada, de la localidad para la corrida.

El ganado, nada exagerado, sino muy apañado y á propósito para que el Chicuelo realice con él faenas de mérito, á que ya nos tiene acostumbrados, está, según dicen los que lo han visto, muy bien presentado.

Los precios de las localidades (ya lo dijimos ayer) no pueden ser más económicos.

La animación que reina es grande y es segura una buena entrada.

Así sea!

COMENTARIOS POLITICOS

El dinero y la sangre

Ayer adquirió verdadera importancia en las Cortes la discusión del proyecto de reformas militares, aunque en apariencia no tuviese aquellos relevos que llegan á los oídos de escasa percepción.

Decía el Sr. Barcia, consumiendo un turno en contra de la totalidad del proyecto, que el presupuesto de Guerra ha de elevarse á 590 millones de pesetas y la diferencia habrá de pagarla la pequeña y media burguesía. Pero el Sr. Riu, de la comisión, contestó que tenía él una memoria y esa era precisamente su criterio, manteniendo que los gastos militares debían de pagarlos los ricos mediante un impuesto especial que grave la propiedad.

Las dos teorías, al parecer contradictorias, se complementan entre sí. Pero nosotros tenemos un criterio especial que vamos á exponer con la claridad y sinceridad habituales.

Como todos los demás gastos de la nación, los que ocasionen las reformas militares deben pagarse por todos en la proporción adecuada á su situación económica. Y la razón fundamental es, á nuestro juicio, la que habiéndose establecido el servicio militar obligatorio y yendo á la guerra lo mismo los ricos que los pobres, no hay ninguna razón para que se exima del pago de los gastos de guerra á los demás elementos sociales, ya que como ciudad no tienen los mismos deberes de acudir con todos sus medios á la defensa de la patria. Además la teoría del Sr. Barcia es francamente utópica, porque siendo los tributos una realidad tangible con el capital y el trabajo, sólo pueden pesar sobre estos en su proporción adecuada. El más rico pagará una mayor cantidad y el más pobre no pagará nada si nada tiene de materia tributaria.

Ya no estamos en ocasión de suplir el tributo de sangre con tributos de dinero. Afortunadamente, se ha hecho la debida instauración de lo justo en esa materia esencial. Y no son solamente los hijos de los pobres los que dan su cuerpo y su sangre en la defensa de la patria; son también los ricos, los de la clase media, á los que ya no les sirve su dinero sino para eximirse en parte del servicio militar en tiempo de paz, compensando con su dinero la ausencia del cuartel; con ese dinero se ha podido mejorar la condición del soldado.

¿Qué importa que en tiempos de paz hagan los pobres el servicio del ejército? Ello les sirve á la mayor parte de base y elemento de instrucción; muchos jóvenes, aclimatados en su aldea al ambiente casi absolutamente material de la vida, se han hecho hombres de provecho durante su período de soldados, porque en el cuartel le enseñaron á leer y á escribir y despertaron en su espíritu sentimientos que estaban bien lejos de él, porque están muy lejos de las montañas aisladas en que vivía. Este es un hecho que nadie podrá negar; apelamos á la rectitud y sinceridad de los mismos elementos obreros y nos dirán seguramente cómo sus hijos han vuelto de servir á la patria con una instrucción que jamás pensaron en darles los padres, de una parte por falta de asistencia del Estado y de otra por su propio abandono, pues apenas los niños cuentan seis años son llevados al campo, si quiera no sean empleados más que en la guarda del ganado, en el espigueo ó en otros trabajos de menos rudeza.

Pero el hecho por sí mismo es que apenas si acuden á la escuela y que sólo así se explica el número enorme, verdaderamente desconcertador de analfabetos que llegan á los cuarteles. En cambio salen de allí muy pocos que no hayan aprendido á leer y escribir lo suficiente para manejarse en la vida.

Volviendo al tema principal, si quiera esto sean argumentos en su apoyo de mucha fuerza, hemos de insistir en nuestro criterio de que no se deben hacer más distinciones de casta, que ahondan por momentos las diferencias de clase y la cordialidad que debe existir entre todos los ciudadanos. Es llegado el momento de que los directores de las masas obreras, una vez que tan bien les han enseñado á conocer sus derechos y á mantenerlos con toda energía, les enseñen además á saber cuáles son sus deberes y cómo han de cumplirlos.

¿Qué importan unos millones más que sumar al déficit de la nación? Con ser muy importante la cifra de dos mil cien millones en que se calcula, nada significa habida cuenta de la enorme riqueza que ha entrado en España con motivo de la guerra europea, que ha fortalecido nuestro crédito y abaratado lo bastante el dinero para que no puedan preocuparnos en adelante diferencias de esa índole.

Los gastos de la guerra, por ser los que requieren los más sagrados intereses de la patria, tienen el deber inexcusable todos los ciudadanos de pagarlos en la proporción justa con arreglo á sus medios de vida.

Máximo Gim.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

El bordado se extiende. No se limita ya su campo de acción á los tejidos fuertes; parece que los costureros y bordadores se entienden para vencer la enorme dificultad del bordado de lana, ó sobre los tejidos más ligeros, como la muselina ó el voile de algodón ó de seda.

Las mujeres expertas pueden muy bien ejecutar por sí mismas éstos bordados que son de un precio muy elevado cuando se confían á los bordadores de profesión.

Nada más fácil que bordar en muselina el patrón justo de la parte del vestido que ha de bordarse, mandar hacer un dibujo que se ajuste estrechamente á esa forma y bordar luego según la propia fantasía. Los bordados llamados cachemir, porque en las lanas reproducen los tonos un poco atenuados, envejecidos de los antiguos cachemires de la India, están muy en boga.

Está permitido mezclar algunos hilos de metal, finos y discretos. Los bordados de tono azul antiguo ó gris oscuro van bien con todos los tonos de tejido. La seda y las pequeñas perlas negras ó color gris plomizo son encantadoras y de mejor gusto.

Los cuellos continúan siendo muy variados. Se ven grandes, medios y pequeños, y no siempre están en relación con el vestido al que sirven de ornamento. Sobre un corpiño liso que se detiene en el talle se ve á veces un cuello muy grande que lo recubre casi por completo; al paso que sobre una casaca que pasa de las caderas el cuello tiene mucha menos importancia.

Estos cuellos son subidos ó bien siguen la forma del despoje, frecuentemente con una combinación que permite cerrarlos ó abrirlos según los casos. Es lo que ha determinado el retorno al despoje en punta, tan gracioso y que sienta también á todas las mujeres.

Este año se empleará mucho el tafetán para las «toilettes» de verano, es tafetán suave ligero, que se presta á todas las combinaciones sin presentar el aspecto quebradizo del tafetán antiguo. Hemos visto un modelo lindísimo de tafetán negro; la tónica va sobre un «laureau» estrecho y se vuelve sobre sí misma en el bajo, en doble volante, abriéndose arriba sobre un chaleco de satén blanco que se termina en punta con bellota al final.

Ne aquí otros dos preciosos modelos de verano. El primero consta de una tónica de fina sarga azul que se pone sobre una falda de organdi rayada, azul y blanco. La tónica es abierta en ambos lados y ajustada en el talle, bajo un cinturón chapeado; cuello de piqué blanco. El otro es de sarga pan quemado con corpiño que forma chaqueta de amplios pliegues por delante y por detrás, el cinturón de tejido, se anuda á la espalda.

Sabina de Beaucour.

Paris, Mayo 1918.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 17 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acuda siempre á dicho especialista, no dejes de visitarle y temed muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 17 del presente mes.

NOTAS.—En Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; haya que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado. 7, 8, 12 y 14

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador. 8-2

Se vende una fábrica de curidos en esta capital Informes «La Pama», ultramarinos, Rúa, núm. 32. 16-9

Se venden dos coches uno familiar para cuatro asientos, y una jardinería para doce asientos en el interior. Para tratar con Enrique Muela, en Medina del Campo. 6-6

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, Informar. 16-9

Plaza de Toros de Salamanca. La Junta de la Sociedad Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, proveerá, mediante concurso, los servicios de caballos de pica, venta de la carne de los toros, banderillas, puyas, bebidas y arrastre de los toros muertos, para las corridas que esta Sociedad celebrará en los días 29 de Junio, 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximos.

Las solicitudes, en pliego cerrado, se admiten hasta las doce del día 16 del corriente, en la secretaría de la Sociedad, Azafraán, número 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Salamanca 1.º de Junio de 1918.—El Presidente, Vicente García. 11-13

Atención.—En la calle Ronda de Labradores, núm. 3, frente á los Salasianos nuevos, se compran botellas vacías de todas las formas y tamaños. También se compran sacos vacíos. Todo ello se paga á buenos precios. 16-7

Lecciones Preparación completa para ingresar en el Instituto y en todas las asignaturas de la sección de Letras de dicho Centro y Facultad, por el Dr. en Letras D. Gabriel Espino. Dirigirse, Rodríguez Fabrés, 2. 10-6

Dehesa Se arrienda la denominada «Escobedo», «bela», con pastos, labor y monte, á 10 kilómetros de Salamanca, término municipal de Terradillos. Para tratar con su dueño, en Villaflores, ó en Alba de Tormes, con D. Elias Vicente. 16-10

Se vende en Alba de Tormes una hermosa casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la del Espolón, compuesta de dos plantas, despensa y cisterna, con varias habitaciones en el principal, todo con hermosas lujos, tiene tres balcones que dan á referida calle, también inodoro con grifo y luz eléctrica. Para tratar, con D. Bernardino Hernández, de Salvatierra de Tormes. 8-3

Se vende en casa en una calle céntrica ó sea la

El día 16, sábado.—Los cursos del día anterior y sigue la novena al Corazón de Jesús...

Música (primer curso).—Pedro Rodríguez, Fillo del Alamo, Arturo Torres, Víctor Gutiérrez, Eugenio Agustín de Asís González, Sixto Rodríguez y Fabián Sánchez.

TEATRO MODERNO
Hoy comienza a publicar la empresa de este aristocrático teatro la lista de la gran compañía...

Los Albistas.
El próximo domingo, 9 del actual, se celebrará en el inmediato pueblo de Tejares, un mitin de propaganda del programa económico social del partido que dirige D. Santiago Alba.

TEATRO DEL LICEO
La empresa nos ruega hagamos público que por causas ajenas a su voluntad, no puede debutar hoy la artista que estaba anunciada.

Cuestión de intereses
De los testigos que se acordó citar telegráficamente comparecieron la mayor parte, que fueron interrogados en la sesión de ayer.

Los sobresalientes.
Enseñanza oficial.
Caligrafía (primer curso).—Serafín Bernal e Isidoro Rodríguez.

Noticias.
Con objeto de facilitar la concurrencia de público a las fiestas que se han de celebrar en Plasencia los días 8, 9 y 10 de Junio, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, ha establecido un servicio especial de billetes á precios reducidos.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

MAIAS LUENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
a base de cal e hierro
es mejor que la emulsion. Se vende en todas las farmacias.

BUENA OCASION
Si queréis comprar leche pura, de vacas montañesas, visitad la casa de Rafael Gimeno (ultramarinos y embutidos), Lonja de la Cárcel, 5 (antes Nuevo Mundo).

Academia central
de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que así fundida en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

Hoy se celebra la fiesta del Sacramento en el Asilo de la Vega, y esta tarde, á las seis y media, tendrá lugar la procesión.

DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.
Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Doctor José Gómez Díez
Plaza Mayor, núm. 1
Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

VINO PINEDO
a la K Na' coca, guarana, cañá y ácido fólico asialabla. Por su composición científica y dosis inimitable lo recomiendan las primeras emulencias médicas.—El mejor télico.

Nuevos modelos en corsés
muy cómodos y elegantes, pone á la venta esta casa á precios económicos. Quedan 200 CORSES

Casa Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, núm. 2
Restaurant FERNOS
EL MAS FAVORECIDO
Pesca fina
Selecto menú
Servicio inmejorable
BODAS, BANQUETES, LUNCHS

¡Atención y fijarse!
Gran fábrica de lejía concentrada marca SOL.
La mejor de todas las lejías conocidas hasta el día.
Precios desde un céntimo en adelante.

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras: Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todos los diámetros.

Academia central
de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que así fundida en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO

SE VENDE
vino fino de mesa de la bodega del Montalvo
Botella de 3/4 de litro (sin casco), 30 céntimos. Los 16 litros, 5.50 pesetas.

AGUA ORIENTAL
Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

A LAS SEÑORAS
BORDADOS
ZURCIDOS
Imprenta y librería de Nuñez

Baños de Retortillo
Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa.
Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Baleario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESUS, NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos, Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Su hijo será un hombre fuerte mañana
El V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus células guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la HARINA LACTEADA NESTLE tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Información telegráfica
(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).
Madrid - Provincias - Extranjero.

Vigorosa contraofensiva francesa.
Las tropas francesas atacan encarnizadamente. Conquista de posiciones. -Comunicados oficiales. -Cómo juzga la prensa alemana la gestión de Clemenceau. -Sigue el bombardeo de París. -Movilización militar americana. -Nuevos contingentes. -De Madrid: El debate sobre las reformas militares. -Importante discurso del Sr. Cierva. -Grave enfermedad del Sr. Dato. -Se suspenden las elecciones parciales. -Información de provincias.

LA GUERRA
El comunicado francés.
Aumentan las ganancias. -Victoriosas operaciones.
Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:
Entre Ourcq y el Marne continuamos las operaciones con éxito.

El comunicado turco.
Las operaciones en Palestina. -Actividad de la artillería.
Comunicado oficial del alto mando militar turco, recibido esta madrugada:
Frente de Palestina.—En las proximidades de la costa y este del Jordán, aumentó parcialmente la actividad por parte de ambas artillerías.

Horribles crímenes.
Arabe ejecutado
Participan de Berna que, según dicen de Constantinopla, se han descubierto en Mossel horribles crímenes de muchos jóvenes que habían desaparecido, sin dejar ninguna huella.
—Ha sido detenido un árabe, comerciante de artículos alimenticios, que cogía a los niños, matábalos y vendía la carne en el mercado.
El árabe ha sido ejecutado. Inmensos grupos de mujeres, en el momento de la ejecución, intentaron apoderarse del asesino con objeto de lincharlo.

Continúan en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas.

Bombardeo de París.

Muerte de un pintor.

Hoy se ha reanudado el bombardeo de París con el cañón alemán de largo alcance.

Ha fallecido el insigne pintor Juan Smola.

Tripulación salvada.

Comunican de Washington, que el departamento de Marina, oficialmente participa, que el vapor británico «Harpathian», fue hundido el miércoles por un submarino alemán.

Movilización militar.

De New-York, dicen, que se han publicado las órdenes oportunas para la movilización adicional de 200.000 hombres inscriptos en la segunda mitad del mes pasado.

Esto hace un total de hombres llamados a filas de 1.595.704.

La prensa alemana y Clemenceau.

Los periódicos alemanes hacen constar amargamente que la posición de Clemenceau continúa siendo cada vez más energética, a pesar de la campaña emprendida por la prensa de la izquierda, que trata de oponerle la opinión democrática francesa, para quebrantar la confianza que Clemenceau inspira a los franceses.

Añaden dichos periódicos, que es necesario darle nuevos golpes en el frente.

Las peripecias de la guerra en el Japón.

Las peripecias de la lucha en el frente francés, suscitan un interés enorme, no sólo en las esferas políticas y de la prensa, sino en la opinión pública japonesa.

Generalmente el papel del Japón en la guerra mundial no debe limitarse a la cooperación. Cuando con motivo de los incidentes Vladivostok, fué necesario el envío de un crucero japonés todos los periódicos, a excepción de dos, aprobaron esa medida, preconizando una unión en las provincias asiáticas rusas.

Las Cortes.

Final del Congreso.

Las reformas militares.-Discursos de La Cierva y Pedregal.

Al final de la sesión del Congreso, prosigue en el uso de la palabra el Sr. La Cierva.

Dice que el presupuesto de Guerra, pesa por el extraordinario contingente de jefes y oficiales y más que nada por los generales, producto de nuestras continuadas guerras, especialmente de Marruecos.

Ocupase de las operaciones de reclutamiento, citando cifras

de exención, que equivalen a las dos terceras partes del cupo total.

Esto obedeció a la depauperación de la raza y a numerosos abusos que se procuraron corregir y a los cuales no eran ajenos los elementos civiles que forman parte de las comisiones mixtas de reclutamiento.

También se cometían muchos abusos en la distribución de los reclutas a los distintos cuerpos, demostrando esto la influencia de la política.

Dadas las circunstancias actuales precisase prepararnos para prevenir los riesgos que puedan surgir.

Todos los pueblos tienen un ejército adecuado a sus necesidades.

Las Repúblicas americanas preparáranse militarmente, debiendo imitarlas, pues los pueblos que no se defienden, perecen, y si hemos de defendernos, necesitamos ejército.

Expone las razones que tuvo para entender que era lícito llevar por decreto las reformas a la «Gaceta».

Alude a las últimas campañas, de las cuales regresó el ejército sin conseguir ninguna gloria, por lo cual se le dirigieron dicitos injuriosos.

Manifiesta que si el proyecto de reformas no se llevase a la práctica de una manera inflexible, no debe aprobarse.

Debe llevarse a la práctica utilizando el desarrollo de todas las fuerzas vivas de la nación, debiendo tenerse bien preparados y dotados ciento cincuenta mil bombas.

Si se nacionalizan las industrias y supeditase todos los elementos al Ejército, habremos cumplido con nuestro deber.

Es preciso que deje de hablarse de militares y paisanos, puesto que el Ejército es el pueblo mismo.

Debe haber una compenetración absoluta en todos.

Lo contrario, sería un agravio a la Patria.

Levantemos todos el corazón por encima de las pasiones, para ponerlo a la altura del supremo interés de la Patria.

El Sr. Pedregal rechaza la afirmación de La Cierva que culpaba al Gobierno y al Parlamento, de haber desatendido el cumplimiento del deber.

El Sr. La Cierva dice que ha expresado las causas del desbarajuste de la administración militar.

Sus palabras encierran suma gravedad.

Prosigue el Sr. Perregal.

Todos combatimos los créditos extraordinarios, pero con mesura.

Recuérdese la administración de los presupuestos de Guerra, por el elemento militar.

Recuerda la facilidad con que consiguió el general Echague, la aprobación del capítulo cuarto del presupuesto de Guerra de 1915.

Los tropiezos que encontraron en el Parlamento, las reformas de Echague, fueron los mismos que encontró en los institutos armados.

No veo justificada la urgencia de dar las reformas por decreto, como no sea por desconfianza hacia el Parlamento, lo cual ya se ha visto, que es un temor infundado.

El Parlamento se ha limitado a conceder cuanto se ha pedido por los ministros de la Guerra, bajando después la cabeza, ante los hechos consumados.

Los créditos extraordinarios fueron siempre para cubrir estos renglones de gastos.

Alimentación del soldado, sostenimiento de hospitales y pago de la oficialidad.

Nuestro punto de vista es que las reformas deben ir unidas al total resurgimiento de la economía nacional, pero deben esperar a que las Cortes realicen reformas eficaces, y no sean las reformas militares una rama aislada de la savia que ha de vivificar el tronco total.

Conforme en que se precisa tener un gran ejército, pero es necesario que este tenga confianza en el parlamento.

Convénzase de que no habido injusticia por parte de la administración militar, al aprovecharse de nuestra prodigalidad.

Todos los ministros de la Guerra han pregonado siempre que con sus reformas quedaría el Ejército bien servido, pues concedíaseles cuanto pedían y no obstante todo sigue igual.

Recuerda que a Maura pareciale anteriormente absurda la cifra de 100.000 hombres y ahora supera la cifra a 190.000.

Termina expresando que mejor hubiera sido que el Parlamento diese las líneas generales para organizar el ejército que estimara necesario para la Patria, y luego el Estado Mayor hubiéralas desarrollado.

Rectifica extensamente Prieto, combatiendo los puntos de vista del discurso de La Cierva.

Insiste en impugnar el propósito de dar las reformas por decreto.

También rectifican prolijamente los Sres. Barcáiz, Romeo y La Cierva.

Este recoge las manifestaciones de Pedregal, afirmando que se culpó al Parlamento en el sentido de que está sometido a los maquiavelismos y trabas políticas.

La presidencia considera terminado el debate, suspendiendo la sesión hasta el martes.

Noticias del día

Madrid.

Elecciones suspendidas Estado de Dato.

A consecuencia de haber aprobado las Cortes la proposición

incidental sobre el aumento del número de diputados en algunas circunscripciones, el ministro de la Gobernación prepara un decreto, suspendiendo las elecciones parciales en Madrid, Barcelona, Sevilla y Jaén.

El Sr. Dato sigue enfermo de algún cuidado.

Estreno en la Zarzuela

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la leyenda noruega, letra de Romero y Fernández Shaw, titulada «La sonata de Grieg».

El éxito fué especialmente para la música, instrumentada por el maestro Serrano.

Provincias.

SEVILLA

Elección de alica de Huega de panaderos

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria, ha elegido a D. Francisco Borrás Aragón, liberal, por veinticuatro votos.

Para las diez concejalías de alcalde, se han designado diez concejales liberales.

Se han declarado en huelga los obreros panaderos de Alcalá de Guadaíra, que surten gran cantidad de pan a la capital.

Fueron sustituidos por obreros militares, que han elaborado pan en cantidad normal.

La benemérita disolvió una reunión que celebraban los panaderos asociados en una tahona, haciendo varias detenciones.

ALICANTE

Condenados a cadena perpetua

Se ha visto en esta Audiencia la causa por asesinato del guardajurado José Torregrosa, muerto el año pasado en el pueblo de Muchamiel.

El jurado apreció la culpabilidad de cuatro procesados, condenándoles a cadena perpetua.

CORUÑA

Los naufragos del «Carlton», Detalles del hundimiento

Han llegado 19 naufragos del vapor inglés «Carlton», torpedeado el día 29 de Mayo.

Ignórase el paradero de otro bote, con diez y seis tripulantes, incluso el capitán.

El primer oficial, llamado Salvador, ha declarado que el «Carlton» iba en el convoy con otros barcos, separándose a las cinco de la tarde del día 29.

Hallándose a 340 millas del Noroeste del cabo Villanos, divisaron cuatro botes de naufragos del vapor inglés «Beegect», también torpedeado, disponiéndose a recogerlos.

En este momento recibieron un torpedeo que les causó averías graves, obligándoles a arriar un bote para salvarse.

Encontrándose en esta operación apareció el submarino, que recogió al capitán, haciéndole firmar un documento reseñando las características del «Carlton».

Entonces vióse en la lejanía otro vapor y el submarino se di-

rigió hacia él con objeto de hundirlo, pero el vapor varió de rumbo.

Como el «Carlton» tardara en hundirse, el sumergible le disparó diez disparos.

Los naufragos navegaron seis días penosamente, alimentándose de galleta y agua.

En la madrugada del día 5, hallaron una lancha de pescadores en Finisterre y diéronles pan y sardinas que comieron con avidez.

Un pescador sirvióles de práctico y los llevó al puerto de Muga, donde el vecindario les atendió con cariño, curando a un cocinero negro que se hirió en una pierna al saltar del vapor al bote.

CADIZ

El «Reina Victoria».

A las nueve y media de la noche ha llegado el vapor correo «Reina Victoria», procedente de Canarias.

BARCELONA

Modistas atropeladas por un tranvía -Una muerta -Nuevo partido político Los jaimistas -Emiliano Iglesias alica de? -Esperando a Cambó. La huelga de zapateros.

Las jóvenes María Capa, de catorce años, y Concepción Martí, de veinte, marchaban a su domicilio, y al atravesar la calle del Balmes las alcanzó un tranvía.

María quedó partida en dos mitades, y Concepción fué arrastrada largo trecho, sufriendo contusiones en todo el cuerpo, la fractura del maxilar y una fuerte conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo. El conductor huyó y el público indignado, rodeó al tranvía con objeto de pegarle fuego.

La policía consiguió disolver al público, deteniendo a uno que se manifestaba exaltadísimo.

El juzgado practicó el levantamiento del cadáver, Este suceso ha causado penosa impresión.

Dícese que pronto vendrá a Barcelona el diputado Sr. Maciá, para organizar un partido político que se denominará, democracia social catalán.

Los jaimistas se han organizado varios actos que se celebrarán la próxima semana.

Asistirán Llorens, Guíjarro y Careaga. Han sido libertados ocho obreros recluidos por los sucesos de Agosto.

Circula el rumor de que Emiliano Iglesias ocupará nuevamente la alcaldía, por haber sufrido Morales Pareja una grave recaída en la enfermedad que le aqueja.

También se afirma que el viaje de Lerroux ha obedecido a este asunto.

El domingo llegará el ministro de Fomento, Sr. Cambó. Reunirá a la comisión de la Lliga Regionalista para designar los candidatos a la Diputación Cortes.

Sus amigos de Castelltersol le darán un banquete, regresando el lunes a Madrid.

Marchó a la Argentina el vapor «Balmes» de la compañía de Pinillos.

Lleva cuarenta y un mil kilos de carga y numeroso pasaje.

Aumentan los huelguistas zapateros.

Los demás conflictos societarios continúan en el mismo estado.

PAMPLONA

Fallecimiento del presidente de la Audiencia.

Repentinamente ha fallecido el presidente de la Audiencia provincial, D. Jorge Ramón Bustamante.

ELCHE

Enorme pedrisco.

En este término municipal ha descargado un enorme pedrisco, destruyendo totalmente las cosechas.

BURGOS

Embalsamamiento del Arzobispo

Ha sido embalsamado el arzobispo, quedando expuesto en la capilla ardiente, donde permanecerá hasta mañana, que será enterrado en la capilla de Santa Tecla, de la catedral.

Esperanse a varios Prelados.

BADAJOS

Ma' estar agríco'a.

Aumenta profundamente el malestar motivado por la actitud de los obreros agrícolas que piden aumento de jornal y la supresión del destajo.

La huelga se extiende a varios pueblos.

En Oliverosa reclaman fuerzas para garantizar la libertad del trabajo.

En varios pueblos se han cometido actos de sabotaje.

Para evitar la pérdida de las cosechas, los patronos de Fuente del Maestre han accedido al aumento de 17 pesetas de jornal diario, lo cual nunca se ha conocido.

VALLADOLID

Cosechas perdidas.

Recíbense noticias de los pueblos donde el pedrisco ha causado grandes daños en las cosechas.

Hasta ahora se conocen detalles de Peñafiel, Pesquera de Duero y Cabezón, donde han quedado arrasados los viñedos, frutales y más de la tercera parte de los cereales.

Sábase que son muchos los pueblos que han sufrido grandes daños.

RIVERA

El Adelanto es el diario más saturo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA - CADIZ

LINEA DE CUBA El 22 de Junio de 1918, saldrá del puerto de La Coruña, el vapor español admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase

INFANTA ISABEL

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA para la HABANA (incluidos impuestos): 346,10

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a DON NARCISO OLANZA - La Coruña.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE PROVINCIA DE SALAMANCA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Únicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina). Curación completa en todos los casos de vilitosis, cólicos hepáticos y nefríticos, en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas. Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda. Confort, higiene y esmerado trato. Coche a todos los trenes. Para pedidos y detalles dirijanse a D. Miguel Núñez.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

El mejor sustitutivo de la gasolina es el Carburante Abadal, inofensivo a los motores y de mayor fuerza expansiva de todos los conocidos.

PRECIO DEL LITRO 2,50 PESETAS Representante y venta: Corredora, Alba de Tormes, Salamanca. Moneo Hijo. En Peñaranda: Mannel C. Flores (Farmacia).

Fábrica de hielo

Elaborado con agua potable. Se despachan durante el día cantidades desde diez centímetros en adelante, en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19. SALAMANCA

EXPORTACION A TODAS PARTES

LA SALUD recuperada en la naturaleza INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirijirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Alameda, 19. 240-172

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

PASTILLAS BOLIVAR Catarros-Tos-ASMA

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

SABAÑONES UL CERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO